

## Acuerdo de ETCP

### Normas comunes de actuación ESO y Bachillerato

1. **RECUPERACIONES:** Se propone NO hacer recuperaciones de los controles o exámenes, solamente hacer una recuperación trimestral o una prueba para subir nota al final del trimestre o principio del siguiente.
2. **Faltas de ortografía:** Se penalizarán con -0.1 puntos, hasta un máximo de -1 por cada falta de ortografía. Dos tildes cuentan una falta ortográfica.
3. **Trabajos propuestos:** Para 4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, se ajustarán, en cuanto al estilo, al modelo propuesto en el anexo I. Y para el 1º Ciclo de la ESO se realizarán según modelo propuesto en el anexo II.
4. **No se recogerán trabajos fuera del plazo previsto para su entrega.**
5. **Prueba trimestral conjunta:** Se realizarán pruebas trimestrales conjuntas en un mismo nivel, en aquellas materias en las que intervengan más de un profesor/a por nivel. Los resultados de estas contarán como una calificación más. Las pruebas serán elaboradas y corregidas por los profesores/as que imparten docencia en esas materias.
6. **Alumno que falta a una prueba:** No se le repetirá la prueba.  
Excepcionalmente, solo se repetirán las pruebas en casos muy puntuales en los que quede perfectamente documentado la justificación de la ausencia. Quedando esta justificación a criterio del profesor/a.  
Para el resto de los casos, tendrán que presentarse al examen de recuperación, según lo establecido en el Punto 1
7. **Recuperación de pendientes:** Trimestralmente, se propondrá una semana de recuperación de pendientes. Para la realización de estas pruebas Jefatura de Estudios elaborará un calendario, desarrollándose este alrededor de la mitad de cada trimestre. Además, se propondrán actividades de obligado cumplimiento, que se entregarán el día del examen.
8. **Las fechas de exámenes no se cambian.** Salvo casos muy justificados y a criterio del profesorado.
9. **Falta de asistencia en las horas previas a los exámenes:** Se propondrán actividades evaluables en esas horas previas.
10. **Cuadrante de exámenes:** Se elaborará un cuadrante de exámenes que colocará en el aula de cada grupo, para evitar la concentración de exámenes en un mismo día.